

Implementación de políticas de visibilidad por parte de las disidencias sexuales en San Juan (2010-2020)

Experiencias organizativas a e irrupciones en el espacio público

Introducción/ propósitos:

Las disidencias sexuales adquirieron una notable visibilidad en Argentina a partir de la instalación de las demandas referidas a las Leyes de Matrimonio Igualitario e Identidad de Género (sancionadas en 2010 y 2012 respectivamente). Sin embargo, las primeras experiencias organizativas de estos colectivos tuvieron lugar a fines de los sesenta y principios de los setenta. La dictadura cívico-militar aniquiló cualquier posibilidad de actividad política. Con la recuperación democrática las disidencias volverían al ruedo, inscriptas en un movimiento mayor: el de los derechos humanos. De esta forma se instaló un discurso que planteó a la sexualidad como un derecho y una estrategia orientada hacia la política de visibilidad (Bellucci y Rapisardi, 1999).

Estas estrategias se caracterizan por una serie de intervenciones en el espacio público por parte de los activismos disidentes. Las mismas se orientaron a construir representaciones positivas acerca de nuestras existencias. Esto da cuenta de que las reivindicaciones que se plantearon y que se plantean aún hoy, entran en disputa con discursos construidos históricamente sobre las disidencias. Los mismos actúan en una doble dirección, en primer lugar contribuyen a alimentar el rechazo de la sociedad constituyendo nuestros cuerpos y deseos como patologías y nuestro ejercicio de la sexualidad en un crimen a ser vigilado (por mencionar solo dos grandes nudos problemáticos en nuestra trayectoria social) y en segundo lugar restringen el ejercicio de nuestra ciudadanía obstaculizando el acceso a los derechos humanos.

En términos conceptuales esto da cuenta de la existencia de una matriz heterosexual (Butler, 2007) que regula la correspondencia entre género, sexo y deseo. La inteligibilidad de los cuerpos existe si estas variables se encuentran alineadas. La fuga de esta matriz significa consecuencias como las mencionadas en el párrafo anterior, llevadas a cabo por diferentes instituciones.

Es importante destacar que incluso se establecieron normas que apuntan a la tolerancia, a partir de la premisa de que las disidencias sexuales sean mantenidas en el ámbito privado. Frente a esto las políticas de visibilidad implican un medio para luchar contra esta situación. Esto nos lleva a la pregunta general que da cuenta de la construcción del problema de esta investigación: ¿cómo se construye una política de visibilidad por parte de las disidencias sexuales en San Juan?

El diseño metodológico corresponde a un enfoque cualitativo, donde se aplicaron las técnicas de análisis documental y entrevistas semiestructuradas. El objetivo general refiere a: Analizar las políticas de visibilidad implementadas por las disidencias sexuales en el período 2010-2020 en San Juan. Se apunta a conocer además, las características del contexto en que se iniciaron estas estrategias, las demandas instaladas y las experiencias referidas a la intervención de las disidencias en el espacio público.



Primera Marcha del Orgullo en San Juan.
Fuente: Tiempo de San Juan (2023)



Primera Marcha del Orgullo en Buenos Aires
Fuente: Moléculas Malucas (2021)

Beca Doctoral CONICET (IIE)

Becario: Sergio Gonzalez
sgonzalez@unsj-cuim.edu.ar

Resultados

- **Sobre los inicios del activismo en San Juan:** a partir de la revisión de Gimeno (2018) y Larreta (2021) se identificó una primera experiencia: la **Asociación Acerándonos**, entre los años 80 y 90. Conformada mayormente por travestis y trans, trabajó por la eliminación de códigos de faltas y la figura de travestismo. Además articuló una política de cuidado con integrantes de la disidencia ante la crisis del VIH. En el contexto de lucha por el Matrimonio Igualitario se conformaría **La Glorieta**, pieza necesaria para disputar con los discursos a favor de la familia heterosexual. Desde 2010, se abrirían paso otras organizaciones como **ATTA** (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de Argentina), el sindicato de trabajadoras sexuales **AMMAR** y **Aéqualis**, entre otras.
- **Políticas de visibilidad más representativas:** destaca la **Marcha del Orgullo**, la primera realizada en 2010 con un tono de celebración por la Ley de Matrimonio Igualitario. La disputa con relación a las consignas significó rupturas en 2016. Esto fue representado por la **Marcha de Atrás**, que puso sobre la mesa reclamos y urgencias locales, frente a la agenda de la Federación Argentina LGBT. Así surge la segunda política representativa: la **Semana de la Diversidad** realizada desde 2017.
- **Demandas sostenidas:** aparecen como constantes la derogación de Códigos de Faltas que afectan principalmente a mujeres trans y trabajadoras sexuales, el reclamo por el acceso a la salud y políticas sanitarias y la efectiva implementación de la ESI. Por otra parte, el Cupo laboral trans y Ley Integral Trans.
- **Sentidos otorgados a la visibilidad:** se percibe como una intervención que implica "costos": pérdida de vínculos, libertades, incluso la vida. Aparece una idea de *visibilidad impuesta*, por medio de la cual las disidencias "obligaríamos" a las personas heterosexuales a aceptarnos, leída en términos de confrontación y provocación. Frente a ello, la *visibilidad pedagógica*: un acercamiento propositivo que busca abrir espacios en donde dar a conocer nuestras experiencias y concientizar. Surge también una metáfora: *prepararse para la guerra*, referida a la experiencia trans y a su enfrentamiento cotidiano con el espacio público cotidianamente. Por último aparece la visibilidad vinculada a lo generacional. Los más jóvenes experimentarían su visibilidad con una mayor libertad, mientras que personas en edad adulta llevarían a cabo un proceso de invisibilización, una "vuelta al closet".

Reflexiones finales

Si bien la primera organización por los derechos de las disidencias sexuales en San Juan apareció 20 años antes, 2010 puede considerarse un punto de partida para las acciones que, articuladas en diferentes instancias, constituyen una política de visibilidad que puede ser leída como el ejercicio del *derecho a la aparición* (Butler, 2017). Estas estrategias son configuradas de acuerdo a los contextos y las posibilidades de ejercer influencia frente al sistema cis-heterosexual, lo que puede resultar una pista para pensar en los inicios de estas políticas. Dato llamativo: en Argentina la primera Marcha fue casi 20 años antes que en San Juan.

En la provincia, este activismo se inscribió en el discurso de los derechos humanos, tradición que caracteriza la reconstrucción de la organización política disidente post dictadura en Argentina. Respecto a las demandas, algunas continúan presentes desde la primera Marcha del Orgullo.

Frente al actual contexto (institucionalidad de gobiernos de derecha en diferentes países), esta investigación adquiere un valor político fundamental: es necesario continuar trabajando sobre la relación entre las disidencias sexuales y lo público, considerando cómo son afectadas al exponerse a un espacio configurado desde una lógica heterosexual. Para ello las teorizaciones queer deben ser tenidas en cuenta, ya que *los sujetos queer al enfrentarse a los confortos de la heterosexualidad pueden sentirse incómodos* (Ahmed, 2024). Estos aportes sostendrán que el espacio público permite la extensión de algunos cuerpos mientras deja a otros sin lugar.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2024). *Fenomenología queer. Orientaciones, objetos, otros*. Buenos Aires, Ed. Caja Negra.
- Bellucci, M. y Rapisardi, F. (1999). "Alrededor de la identidad: las luchas políticas del presente". Revista Nueva Sociedad, nº 162.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid, Ed. Paidós.
- (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Gimeno, D. (2018). *Poder, sujeto, comunicación. La Marcha del Orgullo Gay en la provincia de San Juan. Universidad Nacional de Córdoba*.
- Larreta, G. (2021). "Luchas y Trayectorias colectivas LGBTIQ+ en San Juan, Argentina". *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas Vol 12, nº 22*.